



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 45, fecha: lunes, 07 de Marzo de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ILLANA

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2022 Y PLANTILLA DE PERSONAL

594

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento para el ejercicio 2022 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.350.007,43 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	1.013.062,43 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	419.115,00 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	472.561,52 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	1,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	121.384,91 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	336.945,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	232.406,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	104.539,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	1,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	1,00 €



TOTAL:	1.350.008,43 €
ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.350.008,43 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	1.350.008,43 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	579.353,88 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	46.630,56 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	328.484,32 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	387.714,67 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	7.643,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	1.350.008,43 €

PLANTILLA DE PERSONAL

Denominación puestos de trabajo	Número de puestos	Consignación presupuestaria
Personal funcionario:		
Secretario-Interventor	1	44.349,38
Auxiliar administrativo	1	13.510,00
Total Funcionarios:	2	
Personal laboral fijo:		
Operario de servicios múltiples-jardinero	1	19.537,76
Limpiadora	1	14.978,56
Total Personal Laboral Fijo:	2	
Personal laboral temporal:		
Auxiliar de ayuda a domicilio*	7	57.795,68
Planes de empleo y corresponsables*	6	14.500,99
Cuidador aula matinal	1	1.994,41
Cuidadora sala de lectura y aula Internet	1	13.510,00
Taquilleros	2	3.667,64
Personal Laboral	6	97.218,95
Total Personal Laboral Temporal:	25	
Otro personal		
Auxiliar administrativo	1	17.610,06
Total Otro Personal	1	

(*) Vinculados a la subvención concedida al Ayuntamiento por convenio con la Consejería de Bienestar Social y por los Planes de Empleo y Corresponsables.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Illana, a 1 de marzo de 2022, El Alcalde, Fdo.: Francisco Javier Pérez del Saz